

53

Señor:

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ITAGUÍ

REFERENCIA: EJECUTIVO DE SISTECREDITO S.A.S. CONTRA YERSON TRIVIÑO VAQUIRO

ASUNTO: RELIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

RADICADO: 201700050

M

En mi condición de apoderado de la sociedad ejecutante, presento la liquidación del crédito de la referencia.

DATOS			
Deudor(a)		YERSON TRIVIÑO VAQUIRO	
Identificación		1077853542	
Pagaré		1175	
Capital		\$450.708	
interés por mora los cuales son liquidados con la siguiente formula			
Saldo cuota × Tasa de interés actual (2.10%) ÷ 30 × los días en mora.			
Cuota	valor cuota	fecha de vencimiento	valor intereses
Cuota 1	\$109.432	1 de febrero de 2016	\$103.106
Cuota 2	\$111.566	1 de marzo de 2016	\$102.852
Cuota 3	\$113.744	1 de abril de 2016	\$102.392
Cuota 4	\$115.966	1 de mayo de 2016	\$101.957
Capital: \$450.708		Interés de mora: \$410.307	

[Handwritten signature]

- Capital \$450.708 (cuatrocientos cincuenta mil setecientos ocho pesos)
- Intereses de mora \$410.307 (cuatrocientos diez mil trescientos siete pesos), liquidados hasta el día de hoy y solicito muy respetuosamente sean liquidados por su despacho hasta el día del pago total de la obligación.
- Para un total del pagare 1175 de \$861.015 (ochocientos sesenta y un mil quince pesos), más lo que pueda corresponder por agencias en derecho.

Del Señor Juez, Atentamente,



YULIETH ANDREA BEJARANO HOYOS
C.C 1.152.443.653 de Medellín, Antioquia
T. P. 275.700 del C.S.J

Solo
2019 OCT 9 4:20 PM ITA